

**ACTA No. 19**  
**SESION ORDINARIA**  
**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
**Viernes 21 de Febrero de 1997**

Reunidos los miembros del Consejo Nacional de Educación en el Salón de Casa Presidencial el día viernes veintiuno de Febrero de mil novecientos noventa y siete, se celebró Sesión Ordinaria con la presencia de los representantes siguientes: Lic. Zenobia Rodas de León Gómez, Secretaria de Estado en el Despacho de Educación Pública, como Vicepresidenta del Consejo; Dr. René Sagastume Castillo, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, como Vicepresidente del Consejo; Dr. Guillermo Molina Chocano, Secretario de Estado en el Despacho de Planificación, Coordinación y Presupuesto; Dr. Elio David Alvarenga, representante de los Centros de Educación Superior Privados; Lic. Miguel Ángel Estrada en representación del Dr. Rodolfo Pastor Fasquelle, Secretario de Estado en el Despacho de Cultura y la Dra. Norma Martín de Reyes, Directora de Educación Superior en su condición de Secretaria del Consejo Nacional de Educación. Como invitados especiales asistieron el Abog. Armando Aguilar Cruz, Secretario de Estado en el Despacho de la Presidencia y de las Oficinas de Modernización del Estado y los Lics. Francisco Figeac, Oscar Soriano, Roberto Zapata, Carlos Cerrato y Marina Alicia Chávez Coordinadores de las Comisiones Curriculares del Consejo Nacional de Educación.

**PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESION.**

La Presidenta por Ley del Consejo Nacional de Educación, Lic. Zenobia Rodas de León Gómez, solicitó a la Secretaria la comprobación del quórum. La Dra. Norma Martín de Reyes certificó que estaban presente siete de los ocho miembros que conforman el Consejo Nacional de Educación.

Una vez cumplido con el requisito de Ley, la Sra. Presidenta por Ley abrió la Sesión Ordinaria a las tres y cincuenta y cinco minutos de la tarde, iniciando a continuación el desarrollo de la misma.

**SEGUNDO: DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.**

La Sra. Presidenta por Ley puso a discusión la Agenda, la que después de ser analizada y discutida, fue aprobada en la siguiente forma:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Aprobación de la Agenda.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior (Acta No. 18).

4. Lectura de correspondencia e informes.
5. Informe de Actividades de 1996.
6. Presentación del Documento de Trabajo sobre el documento Proyecto de Educación Básica de las cuatro Áreas Curriculares (Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Comunicación) y los Ejes Transversales (Población, Educación Ambiental, Ciudadanía y Democracia, Salud y Identidad Nacional) de la Educación Básica por ciclos.
7. Varios.
8. Cierre de la Sesión.

**TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR (ACTA No. 18)**

El Acta fue aprobada sin ninguna modificación ni reconsideración, quedando por lo tanto firme.

**CUARTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA E INFORMES.**

La Sra. Secretaria, Dra. Norma Martín de Reyes informó que no había correspondencia ni informes.

**QUINTO: INFORME DE ACTIVIDADES DE 1996.**

La Secretaria, Dra. Norma Martín de Reyes leyó el documento de actividades de la Comisión Bipartita: La Comisión Bipartita dependiente del Consejo Nacional de Educación realizó en 1996 las actividades siguientes:

1. Se iniciaron labores con las Comisiones en el mes de Mayo-Junio de 1996.
2. Los productos a obtener de acuerdo al Plan de Actividades son los siguientes: a. Propuesta Curricular de las asignaturas de Matemática, Comunicación (Español), Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. b. Propuesta de una Ley General de la Educación c. Investigación cualitativa sobre la Calidad de la Educación Nacional. d. II Jornada de Integración Bilingüe f. Convenios con Organismos Internacionales g. Diagnóstico del Sistema Educativo Nacional h. Política Programa Nacional de Capacitación.
3. Evaluación de los productos logrados **1. Número de documentos producidos** a. Ejes Transversales b. Propuesta de la Educación Básica c. Propuesta de la Ley General de la Educación d. Investigación de la

Calidad de la Educación **2. Tiempo de elaboración de dichos documentos** a. Ejes Transversales de Agosto 1996 a Enero 1997 b. Propuesta de la Educación Básica de Mayo-Junio de 1996 a Enero 97 c. Propuesta de la Ley General de la Educación Junio 1996 a Enero 97 d. Investigación de la Calidad de la **3. Presupuesto asignado versus presupuesto ejecutado** Educación Junio 1996 a Marzo 1997, 4. a. Presupuesto Ejecuta de Lps. 1,139.447.28 b. Presupuesto Asignado de Lps. 2,000.000.00 c. La diferencia presupuestaria de Lps. 860.552.64 fue utilizado por la Secretaria de Educación en otras actividades **4. Número de convenios con otros organismos** Ninguno **5. Nivel de integración del Sistema Educativo Nacional** Se ha trabajado conjuntamente con los técnicos del Ministerio de Educación, en 13 reuniones de trabajo. **6. Número de instituciones educativas participantes en el diagnóstico** Se ha trabajado conjuntamente con el Ministerio de Educación y Universidad Nacional Autónoma de Honduras. **7. Tiempo para designación versus ejecución de las tareas** a. Ejes Transversales, NO PROGRAMADO, ejecutado en 5 meses. b. Propuesta de la Educación Básica, doce meses asignado, ejecutar en 9 meses. c. Propuesta de la Ley General, doce meses asignado, ejecutar en 9 meses d. Investigación de la Calidad, doce meses asignado, a ejecutar en 11 meses. e. Oferta y Demanda Educativa, doce meses asignado a ejecutarse en 7 meses.”

**SEXTO: PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO DE TRABAJO SOBRE EL PROYECTO DE EDUCACIÓN BASICA DE LAS CUATRO AREAS CURRICULARES (MATEMÁTICA, CIENCIAS NATURALES, CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL, CIUDADANIA Y DEMOCRACIA, SALUD Y IDENTIDAD NACIONAL) DE LA EDUCACIÓN BASICA POR CICLOS.**

La Doctora Norma Martín de Reyes, en su condición de Coordinadora de la Comisión Bipartita, inicio la presentación del trabajo con la siguiente exposición: La fundamentación del presente trabajo tomó en cuenta el siguiente esquema: **1. POLÍTICA EDUCATIVA COMO DERIVACIÓN DE LA MODERNIZACION DEL ESTADO: A. Modernización de la Educación.** Proceso concertado de transformación global y profunda del Sistema Educativo Nacional, con propósito de potenciar el Desarrollo Humano; b. **Perspectivas de la Política Educativa** 1. Adaptar las ideas de modernización del Estado a la educación 2. Retomar como marco, los referentes conceptuales de la educación contemporánea. 3. Encuadrar la educación dentro de los problemas actuales y futuros dela sociedad hondureña. 4. Partir de un diagnóstico cualitativo. 5. Orientar a un pronóstico viable y factible; c. **Estrategias** 1. El proceso debe centrarse en el ser humano 2. El proceso debe ser contextualizado prioritariamente en el ámbito nacional. 3. El proceso debe reflejar integralidad y unidad, en concepciones metodologías y acciones; d. **Actores** Sociedad y comunidad educativa, en la base del consenso y compromiso **2. ENFOQUE CURRICULAR** Elementos

conceptuales y lineamientos políticos desagregados, que conducirán el proceso educativo, declarados en el Plan Nacional de Desarrollo Educativo. Los elementos más relevantes son calidad, identidad nacional y equidad social

**3. MODELO CURRICULAR** Se toman prescripciones de procedimiento declaradas en la Escuela Morazánica.

**A. Fundamentación del modelo curricular.** 1. Histórico-político 2. Pedagógica 3. Científica 4. Desarrollo Humano

**B. Orientación del modelo curricular** 1. Centrado en los intereses actuales y potenciales del individuo, la comunidad y la sociedad en conjunto. 2. Fortalecimiento de la identidad nacional. 3. Consecución de la calidad para todos. 4. Educación significativa, con pertinencia histórica y relevancia social

**C. Políticas del modelo curricular** 1. Priorizar como eje la calidad educativa, en función del proceso de desarrollo humano. 2. Vincular la educación con la producción de bienes materiales y culturales 3. Fortalecer la investigación científica e innovación tecnológica 4. Revalorizar el enfoque de género y los aportes culturales de las etnias hondureñas

**D. Estrategias curriculares del modelo** 1. Articular todo el Sistema Educativo Nacional desde Pre-Escolar hasta el básico universitario. 2. Garantizar la calidad en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional 3. Formar desempeños y competencias para la vida productiva 4. Formular un currículo flexible, transformable y adecuado a las necesidades actuales y potenciales, en el orden económico-social, del desarrollo evolutivo del ser humano, de la ciencia, la tecnología y el hábitat ecológico. 5. Promover la incorporación de enfoques de género y minorías étnicas. 6. Proponer acciones de participación de la comunidad educativa. 7. Restablecer valores que persigan el rescate de la identidad nacional, la coexistencia democrática y la equidad social. 8. Incorporar contenidos de validez científica, con pertinencia histórica, significación y relevancia social, que se orienten hacia la calidad de la enseñanza-aprendizaje. 9. Adoptar metodologías participativas centradas en la persona que se educa, que propenden a generar el aprender a aprender, a ser, a hacer, a convivir y a auto-transformarse.

**E. Elementos del modelo** 1. Imagen actual / Imagen potencial 2. Perfil

**F. Formulación del Perfil** 1. **Niveles Educativos:** Estadio que corresponde al S.E.N. El estado hondureño reconoce: Pre-Escolar (1año) – Básico – Primero de Ciclo (1°. 3°.) – Segundo de Ciclo (4°. 6°.) – Tercero de Ciclo (7°.9°.) – Medio –Bachillerato diversificado – Superior (básica)

2- **Desarrollo evolutivo:** Estadio que corresponde a la construcción de estructuras cognitivas del sujeto: Pre-operatorio – Operaciones concretas – Operaciones formales

3. **Desempeños** – Habilidades – Conocimientos – Actitudes

4- **Ejes Transversales (Formación)** - Agregaciones de Contenidos afines – Especificación de áreas por c/ejes

**5. Operacionalización del Perfil** – Estrategias de integración – Correlaciones por nivel – Eje temático vrs. Desempeños – Eje Transversal vrs. Desempeños – Ponderación – Necesidades – Nivel – Instrumentos de integración – Matrices de cualificación – Ruta alcance secundaria

**6. Características del perfil** 1) Precisar necesidades que se atenderán por nivel 2) Áreas de formación en las cuales se tiene cierto dominio (definirlo) 3) Enumerar desempeño terminal en términos de habilidad adquirida, conocimientos asimilado y actitud merecida.

**7. Necesidad (definirlos)** –

Necesidad Social-económico – Necesidad Científico-Tecnológico – Necesidad personal”.

Los coordinadores de las comisiones de integración curricular Lics. Francisco Figeac, Roberto Zapata, Carlos Cerrato, Marina Chávez y Oscar Soriano, presentaron el documento de trabajo Proyecto de Educación Básica que a la letras dice:

## **EDUCACIÓN BASICA**

### **A. FUNDAMENTOS**

La Secretaría de Educación Pública define la educación básica como “un nivel del Sistema Educativo Nacional que cubre las necesidades de formación de la niñez y de la juventud, y comprende el conjunto de conocimientos, valores y habilidades que constituyen los cimientos fundamentales para el desarrollo de la personalidad, la preparación para la vida y el aprendizaje permanente que el Estado y la sociedad en su conjunto consideran necesarios para el fortalecimiento de la identidad nacional y el desarrollo económico y social del país.

La Educación básica es gratuita, obligatoria y garantizada por el Estado” (SEP. 1996, p.2).

El proyecto nacional de Educación Básica manifiesta la voluntad de darle una nueva dirección a los procesos formativos vigentes en el sistema educativo nacional, cuyos resultados no son del todo satisfactorios.

Expresa la respuesta a las demandas inmediatas y de futuro para que el sistema educativo forme integralmente a los educandos, de tal modo que los procesos en el aula y en la escuela, como totalidad, permitan a los alumnos ser personas aptas, hábiles y creativas en su vida social y productiva; dotadas de valores y actitudes, con firmes rasgos de carácter para integrarse en la construcción y desarrollo de una sociedad.

La Educación Básica plantea la construcción de un modelo pedagógico cuyo pivote es el concepto de integralidad del ser humano. El ser humano es un ser social en proceso formativo; es naturaleza diferenciada, diferenciándose progresivamente por sus experiencias humanizadoras de la naturaleza y por el desarrollo de las distintas fases de su inteligencia.

El presupuesto ontológico y antropológico de la educación los esfuerzos mancomunados: alcanzar los más altos niveles de calidad en la consecución de la perfectibilidad humana.

Es legítima la aspiración de todos a una vida social de calidad: más humana, plena de sentido, solidaria, pacífica y con capacidad de garantizar la satisfacción de las necesidades humanas básicas para todos.

La Educación básica, en tanto que Proyecto Nacional, se propone contribuir a la construcción y mantenimiento de procesos de calidad en el aula, en las relaciones sociales, en los procesos productivos, en las formas de reproducción de la vida, y en el intercambio sociedad-naturaleza. Por tal razón la integralidad que se plantea involucra tanto la formación del carácter como el desarrollo de las inteligencias potenciales del ser humano (Gardner, 1995).

En resumen, la educación básica se define porque “sus objetivos fundamentales son educativos (creencia en las posibilidades de educación para todos, con un fuerte optimismo pedagógico), sociales (compensadora de las desigualdades socioculturales) y comunitarios (convivencia social pacífica y democrática, desde una escuela participativa, democrática y tolerante)” (Román Pérez, 1990, p22).

## **B. Algunas de las características de la Educación Básica.**

Los antecedentes históricos de la educación básica lo constituyen las experiencias de la denominada Educación Comprensiva (o Educación Integrada, Educación Polivalente) de algunos países de Europa Central, del Este y de los Estados Unidos. En términos doctrinarios, las referencias teóricas principales provienen de la denominada Escuela Nueva, Progresiva, y del Constructivismo, tanto el derivado de la obra de Piaget como la obra de Vygotsky (Carretero, 1996; Román Pérez, 1990.)

Entre las características de la Educación Básica, similares a las de la Educación comprensiva, se citan las siguientes:

- Prepara los alumnos más para la vida que para la universidad, tratando de dotarles de habilidades y saberes básicos que puedan luego utilizar como personas y como ciudadanos;
- Es una escuela que hace más énfasis en los aprendizajes científico-tecnológicos, de carácter operativo, sin obviar los contenidos académico-culturales que habiliten a los alumnos que eventualmente decidan continuar su formación técnica, profesional y académica en los niveles superiores;
- Centrada en los aprendizajes funcionales, es decir significativos (por la intervención práctica de los alumnos en la manipulación y experimentación de objetos y procesos);
- Hace énfasis en los aprendizajes básicos, que partiendo de contenidos curriculares universales (disciplinas básicas) plantea la combinación de los aspectos globales y generales con los aspectos curriculares derivados de la características locales y regionales y de los respectivos intereses y necesidades de los estudiantes de la comunidad (sentido de relevancia social de los conocimientos);

- Orientada a la formación integral del alumno, haciendo énfasis en el aprender a aprender y en el aprender a vivir.
- Es una escuela que procura integrar la dimensión teórica y la dimensión práctica de los aprendizajes, haciendo énfasis en el carácter útil, práctico-operativo, de los conocimientos en función de los problemas de la comunidad (sentido de pertinencia);
- Es una escuela socialmente integradora, común para alumnos de una misma zona;
- Experimentadora y participativa por la orientación curricular abierta y flexible;
- Orientada a eliminar la selectividad a edad temprana;
- Es una escuela obligatoria y gratuita desde los seis hasta los 15-16 años de los niños;
- Es mixta, y en ella niños y niñas comparten las experiencias de un currículum común;
- Orientada a la formación y integral de los alumnos, haciendo énfasis en el APRENDER A APRENDER y en el APRENDER A VIVIR;
- Se propone como modelo abierto a la experimentación, a la adaptabilidad y al ajuste curricular, según las demandas del entorno y a las capacidades del centro escolar (principios de transversalidad e interdisciplinariedad);
- Por su orientación constructivista, es un modelo propuesto para potenciar el desarrollo de las distintas fases de la inteligencia (conocimientos, saberes), del carácter (voluntad, valores, actitudes) y de la dimensión afectiva (cultivo de buenos sentimientos). Los anterior respondiendo al principio de integralidad formativa;
- Propone de manera explícita la educación en núcleos de valores universales para la formación de buenos hombres y mujeres, cuyo horizonte de futuro sea la constitución de una mejor sociedad.

### **C. El Currículum en la Educación Básica**

La Educación Básica se plantea como proyecto educativo en permanente construcción y reconstrucción.

El currículum de la Escuela Básica es abierto, flexible y concede autonomía a la comunidad escolar. Desde el nivel central de Sistema Educativo Nacional se plantean de manera general los principios y finalidades de la educación y la orientación de las áreas curriculares universales (las asignaturas básicas). El currículum de la Escuela Básica concede prioridad a la actividad de enseñanza y a la actividad de aprendizaje centrada en el alumno. Se concede mayor importancia a las necesidades e intereses del alumno en cuanto a la significatividad de los conocimientos; es, además, sensible a los avances de las ciencias y los resultados de la tecnología, en procura de la adaptación inteligente a la solución de los problemas de la comunidad.

Las condiciones imperantes en cada comunidad, sus tradiciones, sus modos de hacer la vida colectiva, condicionan la estructuración del currículum. El Proyecto Pedagógico o Proyecto educativo de cada centro escolar debe ser construido con la participación de los diferentes agentes de la comunidad; esto es, debe concederse participación a los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades locales y representantes de las fuerzas vivas, para obtener mediante el diálogo un consenso y compromiso para el logro de las metas educativas que darán identidad y marcarán el sello distintivo de calidad de centro escolar.

La planificación curricular debe dar lugar al desarrollo de la creatividad de los alumnos a partir del núcleo común de aprendizaje básico. La creatividad se potenciara desde los primeros niveles de escolarización a través del juego, la manipulación y la experimentación con objetos, materiales y procesos del entorno escolar y comunitario. El juego no es simplemente exteriorización de energía superflua, como tradicionalmente se pensaba. El juego y los deportes son actividades educativas en la medida en que, además de la espontaneidad de los niños, se incorporaren planificadamente aquellas actividades lúdicas que conduzcan al desarrollo de las distintas facetas de la inteligencia. La Escuela Básica incorpora la idea del juego en sus formas esenciales: como ejercicio sensorio motor y como simbolismo mediante los cuales el niño también se asimila lo real a la actividad propia, pues “el niño que juega desarrolla sus percepciones, su inteligencia, sus instintos sociales, etc.,” (Piaget, 1969, p.197). Por tal razón es imperativo que en la planificación curricular aparezcan las experiencias de aprendizajes lúdicos como mecanismos para estimular la construcción por parte de los niños de sus estructuras o esquemas de inteligencia: corporal, lingüística, lógico-matemática, musical, espacial, interpersonal, e intrapersonal y naturalista (Gardner, 1995). El mayor énfasis, la mayor dedicación y esmero, deben concentrarse en los primeros dos ciclos de la Escuela Básica, sin que ello signifique el abandono de la planificación de actividades de juego y deportes y artes en el tercer ciclo y años posteriores del proceso de escolarización.

En la dinámica de construcción del currículum deben integrarse las experiencias de los alumnos, pues además de construir elementos importantes en su proceso formativo, forman parte también de la lógica de construcción y reconstrucción de significados de los conocimientos y de los símbolos con los cuales van a operar en su vida académica social y productiva.

El currículum de la educación básica apunta hacia la integralidad del ser humano, al incorporar tanto la dimensión utilitaria del currículum (adquisición de conocimientos útiles, técnico-científicos, que le permitan ser persona con capacidad productiva y creativa en su trabajo), así como las dimensiones del currículum para la racionalidad cuyo objetivo es lograr una mente racional. La racionalidad es una forma de actuar basada en buenas razones y las buenas razones dependen en última instancia del conocimiento.

El desarrollo de una mente racional involucra el desarrollo de la inteligencia en sus modos diferentes y se identifica cuando se demuestra la capacidad de entender el orden en las cosas del mundo, diferenciando lo fundamental de lo accesorio en cada contexto, cuando hay comprensión de las distintas perspectivas acerca del mundo y tiene la capacidad de identificar los modos de la estructura argumental y los procedimientos para el establecimiento de conclusiones, tales como la argumentación deductiva y la demostración en las matemáticas; la observación experimentación y razonamiento inductivo en las diferentes ciencias.

La justificación del curriculum para la racionalidad deriva de la constatación de que “El hombre que no sabe de ciencia es incapaz de actuar racionalmente en un contexto científico... Si alguien no ha sido iniciado en las artes, la música o la literatura no podrá tomar decisiones racionales o hacer elecciones en esas áreas; es decir, no podrá actuar con autonomía racional” (Moore, 1987, p.54).

Finalmente, está la dimensión del curriculum de la herencia con la cual se introduce al alumno en la tradición pública del conocimiento compartido, es decir en la herencia cultural nacional y de la humanidad. El objetivo en esta dimensión curricular es introducir al niño y ala niña en la cultura y capacitarle para que pueda desempeñarse adecuadamente en los productos de las áreas de la historia, las matemáticas, las ciencias y las artes; capacitarle para la asimilación y la comprensión de la herencia cultural y científica de la humanidad, es decir procurar convertirle en una persona civilizada (ver Moore, 1987, p55).

En síntesis la estructura curricular que se proponga cada centro escolar, como parte de su proyecto pedagógico debe apuntar hacia el desarrollo de la personalidad, a la preparación para la vida y a dotar al alumno de la actitud de estar abierto al aprendizaje permanente. El gran reto para la escuela contemporánea y del futuro es precisamente capacitar en el aprender a aprender y en el aprender a vivir.

#### **D. CARACTERÍSTICAS Y COMPONENTES DEL CURRÍCULUM**

La educación básica reconoce que los procesos formativos tienen como protagonistas principales, además de la familia, a los docentes y a los estudiantes. Pero también considera a la escuela como una totalidad en la que convergen las influencias dela comunidad, razón por la cual debe organizarse su participación en la estructuración del Proyecto Educativo del centro escolar.

Tanto por la orientación metodológica constructivista como por el carácter contextual del espacio y del tiempo escolar, hay tres características fundamentales del curriculum propuesto para la Educación Básica, los cuales

coinciden substancialmente con los lineamientos de la Escuela Morazánica y concretan las aspiraciones de elevar la calidad de la educación nacional. las características más importantes son:

- La Transversalidad
- La Interdisciplinariedad
- La Integralidad.

**LA TRANSVERSALIDAD.** El carácter de transversalidad deriva de los problemas de la localidad que son reconocidos en cada centro escolar, conjuntamente con los padres de familia y los demás miembros de la comunidad, y que son considerados como núcleos alrededor de los cuales se desarrollaran contenidos académicos de las asignaturas básicas (SEP. 1996 Temas Transversales).

A partir de la identificación y jerarquización de las situaciones problemáticas, y por la vía del consenso, se activa la estructuración del Proyecto Educativo de cada centro escolar. Como parte de la planificación curricular será necesaria la labor de identificación de correspondencias entre cada tema transversal con las áreas curriculares que más inmediatamente se relaciona con el mismo. Los temas o ejes transversales no son una nueva asignatura; antes bien, constituyen el motivo y oportunidad de darle significatividad, pertinencia y relevancia a los conocimientos, metodologías y procedimientos para hacer atractivas, operativas y funcionales las distintas actividades del aula de clase y de la escuela en su conjunto. Los temas transversales atraviesan toda la planificación curricular y son el medio para la construcción de conocimientos alrededor de problemas por parte de los alumnos y, además, permiten la vinculación de la escuela con la comunidad y el surgimiento del sentido de pertenencia, solidaridad, responsabilidad y civismo en los alumnos.

La transversalidad nos permitirá la superación progresiva del procedimiento de enseñanza de contenidos de asignaturas como si estos fueran un fin en si mismos.

**LA TRANSDISCIPLINARIEDAD.** Esta surge como enfoque metodológico para la actividad de enseñanza y de aprendizaje por núcleos problemáticos en vez de la enseñanza de asignaturas aisladas.

La transdisciplinariedad deriva de la naturaleza misma de las cosas. Un problema específico de la realidad circundante tiene múltiples facetas y determinaciones.

El enfoque correcto para la adecuada comprensión aproximada y el ensayo de solución del mismo puede involucrar enfoques distintos provenientes de diferentes disciplinas académicas y técnicas. La intervención desde ópticas variadas que permitirá al alumno ampliar su comprensión del carácter complejo y multifacético de la realidad y asimilar la importancia de todos

los conocimientos y procedimiento técnico-operativos, sin privilegiar una u otra asignatura. Lo fundamental en este ámbito es permitir al alumno participar en la discusión y en la experimentación de problemas ajustados a sus capacidades y al nivel de desarrollo en que se encuentra, contando con la asesoría del o los maestros. También se presupone que el docente desarrollará iniciativas y su propia creatividad para diseñar experiencias de aprendizaje que involucren diferentes conocimientos de los alumnos para la identificación y solución de problemas. Para los estudiantes un conocimiento será significativo en la medida que le permita operar sobre su medio, le proporcione pistas para la comprensión y le dé seguridad en lo que hace.

**LA INTEGRALIDAD.** Esta se refiere por una parte a la articulación de las diferentes áreas curriculares para el estudio comprensión de los temas o ejes transversales. Desde la perspectiva propiamente operativa, la integralidad señala la necesidad de unificar la comprensión de la diversidad. En definitiva la idea central es la convergencia de las disciplinas en la tematización de un problema o proceso de la realidad natural o social.

La integralidad como característica del curriculum alude también, por otra parte, a la dimensión afectiva de los participantes en el proceso, es decir, a los aspectos de los valores y actitudes con los cuales se enfrentan los problema de la comunidad. Este aspecto se describe en el apartado correspondiente a lo que tentativa y provisionalmente se denominan componentes del curriculum, en la denominada educación en valores que impregna toda la propuesta curricular para la formación integral.

## **E. ALGUNOS DE LOS COMPONENTES DEL CURRÍCULUM**

Los componentes del curriculum de la educación básica que aquí se presentan son:

1. La educación en valores
2. Las áreas curriculares
3. Los temas o ejes transversales

La interrelación entre los diferentes componentes se aprecia en el cuadro No. 1. El modelo de Educación Básica y la meta hacia la cual se dirigen los propósitos del proyecto están graficados en el cuadro No.2. La descripción específica de cada uno de los temas/ejes transversales aparece en el apartado correspondiente de este documento.

**EDUCACIÓN EN VALORES.** La educación integral busca promover en los alumnos aquellos hábitos que les permitan actuar bien en cualquier circunstancia y con voluntad propia. Son hábitos que tienen un sentido

positivo en la existencia de cada persona y le perfeccionan en las virtudes humanas o valores.

Los valores configuran profundamente la personalidad; son hábitos operativos que se adquieren inicialmente por la repetición de actos. La práctica de buenos actos, o sea de aquellos que contribuyen al mejoramiento de la persona y a una convivencia armónica, va conformando un conjunto de hábitos que le permitirán obrar bien en cualquier circunstancia por voluntad propia. Las conductas habituales, la realización de acciones buenas constantes en las que se ponen de manifiesto las actitudes y valores de la persona es lo que se denomina carácter. La estructura moral de la personalidad se constituye en los tres niveles: actos, hábitos, carácter. Así pues, los buenos actos contribuyen a la formación de buenos hábitos y los buenos hábitos configuran un buen carácter.

La educación en valores implica perspectiva y deliberación. Perspectiva es el cuadro de valores, la lista de preferencias a partir de las cuales un hombre o una mujer deciden actuar en su vida cotidiana. A tal perspectiva se le suele llamar jerarquía de valores. Deliberación es el proceso de seleccionar entre varias alternativas de valor. En la deliberación se usa el conocimiento ya adquirido, tanto en hechos como en valores (Broudy, 1966, p16).

En la educación en valores intervienen la inteligencia, la voluntad y los sentimientos. Esta triple dimensión de la formación en valores fundamenta la demanda de educación integral, pues se precisa de la capacidad cognitiva para saber críticamente qué elegir y cuándo hacerlo; de la capacidad volitiva para la perseverancia, el esfuerzo y la autoestima; y la afectividad, como cualidad que ordena los sentimientos y favorece la disposición generosa hacia el bien.

La Educación Básica es una propuesta para la formación integral al vincular la dimensión valórica, la vida comunitaria y la formación intelectual. La metodología constructivista completa el proyecto que apunta hacia el desarrollo de las distintas fases de la inteligencia humana para la construcción de una sociedad mejor.

## METODOLOGÍA

La Educación Básica tiene como finalidades “el desarrollo de la personalidad, la preparación para la vida y el aprendizaje permanente” (SEP, La Educación Básica 1996) de los educandos. Es, en pocas palabras, la propuesta de favorecer una formación integral de la persona humana, capacitándole para la adquisición de la habilidad de aprender a aprender y de la excelencia del aprender a vivir. En consecuencia, la metodología adecuada es la que permite, con mayor certidumbre, estimular los desarrollos de las capacidades que apunten hacia las finalidades indicadas.

Las características de la estructura curricular sugerida, suponen la autonomía de los equipos docentes en cada centro escolar, zona y región. Para poder trabajar los temas transversales, y como medio de vincular la escuela a la comunidad, ya se ha propuesto la aplicación de procedimientos democráticos de consulta y de decisión; por lo tanto, la participación, el diálogo, y la construcción del consenso no sólo al interior de la escuela, sino también entre la escuela como totalidad y los sectores de la comunidad, es una cuestión decisiva para alcanzar los propósitos de una escuela de calidad y abierta al futuro.

En el trabajo de aula y en toda la escuela recomienda la aplicación de las directrices constructivistas. La metodología constructivista depende en lo fundamental de la disposición, actitudes y compromiso del maestro, tanto consigo mismo como con los niños y niñas. Especialmente es deseable la apertura del maestro para experimentar, la disposición a observar lo que ocurre en el aula y ser sensible a cómo son los niños, cómo aprenden, cuáles son sus inquietudes. En suma, el procedimiento que apunten hacia la calidad en los desarrollos de las diferentes actividades, disposiciones para aprender de los niños y de sus experiencias; capacidad de compartir y de escuchar; y, sobre todo, actitud investigativo para actualizarse y servir mejor a la niñez.

Conviene recordar que el constructivismo “es la idea que mantiene que el individuo – tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos – no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores” (Carretero, 1996, p21).

Si ello es así, el docente debe diseñar cuidadosamente las experiencias que permitirán al alumno hacer cosas, más que repetir verbalmente. Entre todas las actividades que puedan imaginarse, debe destacarse las de los juegos, tanto individuales como colectivos, pues es más probable que los niños sientan que es más interesante y agradable jugar aprendiendo y aprender jugando, frente a la única tarea de aprender porque así lo manda el maestro. El juego, la diversión y la alegría de aprender no deben seguir siendo proscritas del aula. Debemos recuperar el derecho y desarrollar la capacidad y la actitud para ser felices.

Además, la lógica del niño es diferente a la lógica del adulto y nos corresponde a los adultos tratar de entender la lógica infantil, no para deformarles dejándoles solos en sus caprichos, sino que para ayudarles a que se desarrollen lo más plenamente posible, planteándoles exigencias mediante actividades que apunten a logros según su edad y niveles de comprensión. En la Escuela los docentes debemos empezar a comprender que no es la cantidad de lo que se enseña, ni la formalidad y aridez con que se presentan las asignaturas lo que despierta el interés por aprender en los alumnos. El deber de todo maestro es presentar del modo más sencillo lo que se presenta

difícil, para hacer más agradable un proceso en el que todos aprendemos: en síntesis debemos aprender a desmitificar los procesos de aprender, pues todos los conocimientos que hoy constituyen las ciencias son resultados de procesos humanos a los cuales se puede acceder si se tienen las experiencias adecuadas para ello. El principio es sencillo: hay más interés en aprender cuando lo que se discute se experimenta, y se comprende porque está, de algún modo, vinculado a conocimientos previos y a la vida del que está aprendiendo.

La propuesta curricular sugerida tiene como centro principal a la persona humana en formación. Ello no debe interpretarse como que el maestro es un mero espectador, un animador tangencial. Todo lo contrario: el maestro es un protagonista, junto con el alumno, no un tirano que impone su voluntad porque cree que sólo él sabe. El docente que es maestro, sabe que cada día debe seguir aprendiendo y que los alumnos confían en él y ven como el amigo en quién pueden confiar, si entre ambos existen relaciones de calidad y el tiempo de aula y de la escuela toda es de calidad, entonces los alumnos desarrollaran simpatía y deseos por estar en la escuela y aprender. Y aprenderán en la medida en que participen directamente en las más diversas actividades programadas para facilitar el desarrollo multifacético de su inteligencia. Debe insistirse en este aspecto, pues “es importante que los maestros ofrezcan a los niños materiales, situaciones y ocasiones que permitan avanzar. No se trata simplemente de permitir a los niños hacer cualquier cosa. Se trata de presentarles situaciones que ofrezcan nuevos problemas una mezcla de dirección y libertad” (Piaget. 1982, p.75)

Conscientes de lo reducida y un tanto esquemática presentación de la perspectiva constructivista, se enumeran a título indicativo algunos de los principios que pueden ayudarnos a conducir de mejor modo las actividades en la escuela. no se pretende que únicamente la orientación constructivista deba ser tenida en cuenta, pues los docentes tienen experiencias y conocimientos de metodologías que en situaciones específicas han mostrado utilidad, y que podrían ser complementarias para alcanzar los propósitos y finalidades del desarrollo integral de nuestra niñez y juventud.

#### PRINCIPIOS GENERALES DEL CONSTRUCTIVISMO DERIVADOS DE LA TEORIA DE PIAGET (Ver Ginsburg y Oppen, 1980 p217-218.)

- 1.- “El lenguaje y el pensamiento infantil son diferentes a los del adulto”. El docente debe, por tanto, observar atentamente a los niños para comprender (aprender de ellos) sus perspectivas del mundo.
- 2.- “Los niños necesitan manipular las cosas para aprender:”
  - La instrucción verbal suele ser ineficaz.
  - El niño debe actuar físicamente sobre su medio ambiente

- La recepción pasiva de los hechos sobre los conceptos es sólo una parte mínima de una comprensión real.
- 3.- “Los niños se hallan más interesados y aprenden mejor cuando la experiencia es moderadamente novedosa”.  
 Cuando un nuevo acontecimiento es lo suficientemente familiar para que pueda ser asimilado sin distorsión, en estructuras cognoscitivas corrientes, y también suficientemente nuevo para que produzca cierto nivel de conflicto, entonces se promueve el interés y el aprendizaje.  
 Idea de la autorregulación: éste es un aspecto muy importante del aprendizaje. El niño aprende muchas cosas antes de ingresar a la escuela.
  - 4.- “El pensamiento del niño progresa a lo largo de una serie de etapas, cada una de las cuales contiene puntos específicos débiles y fuertes”-  
 No se puede forzar al niño para que aprenda algo para lo cual no está preparado.
  - 5.- “Los niños deberían intervenir más activamente con sus conversaciones en el ámbito escolar”.  
 La integración social, en especial cuando se centra en una experiencia física relevante.  
 Promueve el desarrollo intelectual.

## **B. PERFIL GENERAL DE COMPETENCIAS**

Los estudiantes al egresar de la Educación Básica deben tener un mínimo de dominio en conocimientos, habilidades y actitudes. Con el diseño del presente Pensum se pretende que alcancen las siguientes competencias:

1. Que logre una comunicación efectiva.
  - a. En forma escrita, oral, de multimedia (audio, video, grabación), pictórica } mapas, gráfico, ayudas visuales } y por computadora.
  - b. Que sus emisiones orales y escritas sean claras, expresivas, atractivas, organizadas y directas.
  - c. Que la comunicación escrita tenga el uso apropiado de la gramática, puntuación y ortografía.
  - d. Que su lectura sea comprensiva.
  - e. Que escuche, entienda y evalúe procesos verbales y no verbales de información y responda apropiadamente.
  - f. Que comprenda instrucciones escritas y orales a nivel elemental en un idioma extranjero (Inglés).
  - g. Que comprenda e interprete símbolos culturales.
2. Que localice, organice y use el conocimiento, la información y la tecnología efectivamente.

- a. Identifique fuentes de información y las use eficaz y apropiadamente.
  - b. Organice información efectivamente usando criterios claros al seleccionar los materiales.
  - c. Trabaje sin prejuicio, sesgo o discriminación usando técnicas para separar problemas, intereses y posiciones usando criterios objetivos independientemente de las personas involucradas.
3. Que resuelva problemas.
- a. Que describa y use claramente figuras, diagramas, o modelos apropiados en la resolución de problemas.
  - b. Que desarrolle y aplique estrategias claras para resolver o dirigir problemas.
  - c. Que compruebe resultados según evidencias para su correcta evaluación.
  - d. Que sea flexible y se adapte a los cambios y descubrimientos.
  - e. Que aplique procesos para investigar y responder objetivamente.
4. Que sea creativo y original.
- a. Que innove con métodos de planificación, producción y presentación de nuevos productos.
  - b. Que maneje conocimientos para la comprensión de culturas y sus valores en un contexto temporal y circunstancial.
  - c. Que tenga las condiciones para formar estructuras mentales para el intercambio de opiniones.
  - d. Que acepte la crítica constructiva
  - e. Adaptabilidad de teorías y procesos para la prevención y solución de problemas.
5. Que colabore con otros.
- a. Que desarrolle su bienestar físico y emocional para obtener una vida saludable y productiva.
  - b. Que evalúe actividades de grupo, individuales y la propia, demostrando consideración por diferencias individuales y grupales.
  - c. Que tenga la habilidad de escuchar e inducir la participación en actividades grupales.
  - d. Que sea abierto a la retroalimentación constructiva en trabajos grupales.
  - e. Que evalúe el trabajo grupal para el manejo de conflictos y su solución.
  - f. Que aprenda a vivir en una sociedad de cambios con respeto mutuo y consideración por otros.
  - g. Que sea solidario en la solución de problemas que afectan el trabajo grupal.
  - h. Que asuma sus responsabilidad de los demás.
  - i. Que sea sensible a los modos de ser de las demás personas para propiciar el respeto.

6. Que sea responsable.
  - a. Que tenga visión y metas, identificando prioridades.
  - b. Que desarrolle una visión positiva de sí mismo y de otros.
  - c. Que sea positivo hacia el trabajo.
  - d. Que demuestre iniciativa y perseverancia, tenga habilidad para planear y concluya oportunamente proyectos.
  - e. Que demuestre responsabilidad por acciones personales.
  - f. Demuestre adaptabilidad y trate los desafíos en una manera positiva.
  - g. Desarrolle una diversidad de estrategias para el aprendizaje.
  - h. Que desarrolle una actitud abierta a los aprendizajes permanentes.
  
7. Que tienda hacia procesos de calidad.
  - a. Que desarrolle la actitud para realizar siempre de la mejor manera sus diferentes actividades.
  - b. Que desarrolle habilidades para la comprensión científica, la percepción histórica, apreciación estética y la interacción social positiva.
  - c. Que identifique las áreas de trabajo donde su producción personal sea excelente.
  - d. Que aplique apropiadamente su inteligencia, su profesionalismo y valores en el logro de la excelencia.
  - e. Que disfrute en la realización de sus actividades productivas y de recreación de su vida social.”

El documento de Educación Básica contiene también las matrices desarrolladas donde se integran las cuatro áreas curriculares y los ejes transversales de población, salud, ambiente, identidad y ciudadanía y democracia, (Anexo al acta).

Luego el Lic. Roberto Zapata presentó un síntesis sobre el eje transversal de Población con ejemplos del Área de Comunicación (Español): **“EJE DE POBLACIÓN 1. FUNDAMENTOS** El **Eje de Población** forma valorativamente acerca de las relaciones sociales más amplias que inciden en los fenómenos demográficos, sin descuidar la instrumentalización cuantitativa que describe y analiza la evolución espacio-temporal de tales relaciones, permitiendo estimar la magnitud de los problemas demográficos, a fin de crear conciencia sobre la necesidad de buscar nuevas formas de convivencia familiar, comunal y social en su conjunto, para promover condiciones de dignidad para todos, sin restricciones sexistas, étnicas o generacionales. La problemática contemporánea que genera la **transición demográfica** es el mayor reto de la sociedad hondureña en toda su evolución histórica. Este hecho podría ser por un lado, un factor agudizante de crisis que trunque las esperanzas de una sociedad desarrollada, democrática e igualitaria.

Formar en Población representa un cambio profundo en la orientación de un currículo, pero más aún, orienta a esa población que se considera como auto-objeto de estudio, a determinar las causas de su atraso y precisar las alternativas viables para superarlo. Bajo esta óptica, el Eje hace referencia a las variables y relaciones que afectan los eventos poblacionales, en la coyuntura de la transición demográfica, para recuperar conciencia de los valores relativos a la familia y la comunidad, así como la interrelación con el medio. Las áreas curriculares tendrán la ocasión de abordar una temática que atañe a procesos reales y vigentes, a partir de los cuales puedan formularse contenidos pertinentes y relevantes a la sociedad hondureña.

**1. CATEGORÍAS** Las categorías fundamentales del eje en Población son:

- a. **Estructura familiar:** Referentes conceptuales que conllevan la discusión de las características estructurales de las diversas modalidades de integración familiar, tales como la nuclearización, extensión, tamaño, jerarquía y formas de jefatura.
- b. **Dinámica demográfica:** Análisis de las causas y consecuencias del crecimiento y movimiento poblacional en la coyuntura de la transición demográfica, su impacto y tendencias económico-sociales en perspectiva histórica. Se tratan aspectos vinculados al ritmo del crecimiento, incluyendo fecundidad y migración.
- c. **Fuerza laboral** Comparación de las características de la fuerza de trabajo en los diferentes sectores económicos.
- d. **Relación población-ambiente:** Consideraciones acerca del impacto de la dinámica poblacional sobre la capacidad de carga del medio, en términos del uso racional de los recursos necesarios para la subsistencia.
- e. **Desarrollo humano:** Tratamiento analítico sobre situaciones que estancan o favorecen el proceso de ampliar la gama de opciones de las personas, incluidas aquellas que abarcan desde el mejoramiento de la calidad de vida, hasta las libertades económicas y políticas.

**3. COMPETENCIAS GENERALES** Todo estudiante deberá:

- a. Relacionar las variables demográficas de la población hondureña, enfatizando en las que intervienen en el fenómeno de transición demográfica.
- b. Comprender las tendencias de la dinámica poblacional de su comunidad y región, para establecer comparaciones con las del resto de Honduras y del mundo.
- c. Explicar los fenómenos estructurales de la población hondureña en su evolución histórica.
- d. Valorar críticamente el impacto de la interrelación demográfica con el ambiente, la familia, la comunidad, la región y el país, en términos de sus intereses individuales y los intereses colectivos.
- e. Actuar con criterio autónomo en la toma de decisiones que correspondan a su papel como actor demográfico en el ambiente y la sociedad hondureña.

POBLACIÓN		NIVEL	CICLO CERO
COMPONENTE	INDICADORES DE COMPETENCIA	DESEMPEÑO CURRICULAR	CONTENIDO CURRICULAR
<b>Estructura familiar</b>	1. Identifica la jefatura en su familia. 2. Establece el tamaño de su familia. 3. Reconoce la extensión generacional de su familia. 4. Nombra las relaciones de parentesco entre los miembros de su grupo familiar. 5. Manifiesta respeto por los integrantes del grupo familiar.	1. Reconoce los miembros que integran su familia. 2. Establece la relación entre él y los miembros de su familia.	- La Familia, miembros que la integran. - Función de los miembros de la familia.
<b>Migración</b>	1. Nombra su lugar de origen y el de sus progenitores. 2. Describe y compara los lugares de origen y destino del grupo familiar.	1. Enuncia el lugar de nacimiento suyo y de sus padres.	- Lugares de origen de los miembros de la familia (Movimiento migratorio familiar).
<b>Población y ambiente</b>	1. Menciona las características ambientales más importantes de su comunidad. 2. Menciona los medios de comunicación que se emplean en la comunidad. 3. Demuestra aprecio por su ambiente habitual.	1.1. Describe características ambientales de su comunidad. 1.2. Relaciona aspectos físicos y humanos en el ambiente. 2. Nombra los medios de comunicación utilizados en la comunidad. 3. Cuida sus bienes y los de propiedad común.	- Ambiente físico y humano de su comunidad. - Medios de comunicación. - Bienes personales y bienes de propiedad común.
<b>Fuerza laboral</b>	1. Enumera diferentes actividades domésticas. 2. Describe las formas de participación de los miembros de su grupo familiar en las actividades domésticas. 3. Menciona su manera de participación en la realización del trabajo doméstico. 4. Aprecia y estima las diferentes tareas del trabajo doméstico.	1. Nombra actividades que se realizan en su hogar. 2. Comenta su participación en actividades domésticas.	- División del trabajo en la familia. - Trabajo del niño en el hogar.

ÁREA CURRICULAR  
NIVEL:

COMUNICACIÓN  
PRIMER CICLO

EJE:

POBLACION

COMPONENTE	INDICADORES DE COMPETENCIA	DESEMPEÑO CURRICULAR	CONTENIDO CURRICULAR
<b>Estructura familiar</b>	<p>1.Describe el tamaño, tipo de jefatura, extensión, estado conyugal y jerarquía en su familia.</p> <p>2.Reconoce las funciones de los miembros de su cargo familiar.</p> <p>3.Caracteriza los diferentes modos de estructura familiar en su comunidad.</p> <p>4.Señala ventajas y desventajas de las diferentes combinaciones de estructura familiar.</p> <p>5.Valora las diferentes combinaciones de estructura familiar.</p>	<p>1.1-Escribe el nombre y apellido de sus familiares más cercanos.</p> <p>2.1-Describe, por escrito, el aspecto físico de sus familiares (sexo, color de cabello, piel, ojos)</p> <p>2.2-Dibuja a su padre y a su madre.</p> <p>2.3-Interpreta una caricatura.</p> <p>3.1-Describe, por escrito, sobre personas de su comunidad.</p> <p>4.1-Narra en forma oral, sobre los hechos de su comunidad.</p> <p>5.1-Redacta cartas, recibos, telegramas.</p> <p>5.2-Escribe palabras de uso familiar.</p> <p>5.3-Enumera los miembros de los diversos tipos de familia.</p>	<p>-La comunicación</p> <p>a-Oral (nivel fónico)</p> <p>b-Escrita (Lecto-escritura- método mixto)</p> <p>-Lexicología</p> <p>a-Los nombres</p> <p>-Lengua Literaria</p> <p>-Formas Elocutivas</p> <p>A-La descripción</p> <p>b-Etopeya</p> <p>c-Topografía</p> <p>d-Prosopografía</p> <p>-El lenguaje Tónico</p> <p>El lenguaje iconográfico.</p> <p>-Redacción General de Textos.</p> <p>a-Composición</p> <p>b-Exposición</p> <p>c-Narración</p> <p>a-La mímica.</p>
<b>Migración</b>	<p>1.Diferencia los lugares de origen y destino de los miembros de su grupo familiar.</p> <p>2.Señala motivos de la movilidad geográfica de los miembros de su grupo familiar.</p> <p>3.Menciona ventajas y desventajas de la movilidad geográfica de los miembros de su grupo familiar.</p> <p>4.Reconoce los flujos migratorios en su comunidad.</p>	<p>1.1-Narra, oralmente el lugar de procedencia de su familia.</p> <p>3.1-Argumete sobre las ventajas y desventajas de la movilidad geográfica de su familia.</p> <p>4.1-Describe, oralmente, sobre la población de su comunidad.</p>	<p>-La descripción y la argumentación.</p> <p>a-Descripción y Narración.</p> <p>-Técnicas de comunicación oral</p> <p>a-El foro</p> <p>-Análisis de textos literarios.</p> <p>a-El comentario.</p>
<b>Fuerza Laboral</b>	<p>1.Identifica las necesidades vitales de su grupo familiar, y los medios de satisfacerlas.</p> <p>2.Compara las actividades a las que se dedican los miembros de su grupo familiar.</p> <p>3.Establece las diferencias entre las distintas ocupaciones que se desempeñan en</p>	<p>1.1-Relata oralmente, las necesidades de su grupo familiar.</p> <p>3.1-Argumenta sobre las diferencias entre las distintas actividades que se desempeñan en la comunidad.</p> <p>4.1-Identifica sentimientos, actitudes y ocupaciones de los personajes en cuentos y relatos.</p> <p>6.1-Comenta, por</p>	<p>-Técnica de Comunicación oral</p> <p>a-El debate</p> <p>-Declamación de Obras literarios.</p> <p>a-El comentario</p>

	<p>su comunidad.</p> <p>4.Menciona las condiciones ocupacionales de la comunidad.</p> <p>5.manifiesta respeto por las ocupaciones laborales que se desempeñan en la comunidad.</p> <p>6.Valora la importancia de las diferentes ocupaciones en su comunidad.</p>	<p>escrito, acerca de la importancia de las ocupaciones de la población de la comunidad.</p>	
<b>Crecimiento poblacional</b>	<p>1.Percibe variaciones del tamaño de su familia.</p> <p>2.Reconoce variaciones de la población de su comunidad.</p> <p>3.Menciona causas del crecimiento poblacional de su comunidad.</p> <p>4.Enuncia las ventajas y desventajas del crecimiento poblacional de su comunidad.</p> <p>5.Expresa criterios valorativos sobre el crecimiento poblacional de su comunidad.</p>	<p>1.1-Describe, oralmente, sobre el tamaño de su familia.</p> <p>2.1-Describe, por escrito, las causas del crecimiento poblacional en su comunidad.</p> <p>4.1-Argumenta sobre las ventajas y desventajas del crecimiento poblacional.</p> <p>5.1-Dice rimas, adivinanzas, formas sencillas, trabalenguas, refranes, bombas.</p>	<p>-Técnica de comunicación oral</p> <p>a-El debate</p> <p>-Declamación de Obras literarias.</p>
<b>Población y ambiente</b>	<p>1.Localiza los recursos naturales de su comunidad.</p> <p>2.Explica la manera como su comunidad emplea los recursos naturales.</p> <p>3.Identifica formas irracionales de explotación de los recursos en su comunidad.</p> <p>4.Manifiesta actitud crítica por la explotación irracional de los recursos de su comunidad.</p> <p>5.Aprecia la importancia de los medios y vías de comunicación de su comunidad.</p>	<p>1.1-Explica oralmente las características principales de las regiones naturales de su comunidad: relieve, clima, producción y población.</p> <p>2.1-Defiende con argumentos válidos la aplicación de medidas contra la contaminación ambiental.</p> <p>3.1-Justifica, oralmente, la necesidad de proteger las plantas y animales, en base a la relación de interdependencia con los seres humanos.</p> <p>4.1-Explica la necesidad de mantener el equilibrio ecológico.</p> <p>5.1-Expresa el</p>	<p>-La Topografía</p> <p>-La Exposición oral</p> <p>-La Argumentación</p> <p>a-Defensa de sus propias opiniones</p> <p>-Técnica de Comunicación oral.</p> <p>a-El foro</p> <p>-Semiología</p> <p>a-Señales</p> <p>b-Iconos</p> <p>c-Símbolos</p> <p>-Las partes de la oración.</p> <p>-Canales de Comunicación</p> <p>a-La radio</p> <p>b-La televisión</p> <p>c-La computadora.</p>

		<p>significado de símbolos del lenguaje convencional (Semáforo, señales viales, servicios públicos).</p> <p>5.2-Identifica los programas, positivos y negativos, que se transmiten por los medios masivos de comunicación.</p> <p>5.3-Interpreta programas seleccionados, transmitidos por los medios de comunicación social.</p> <p>5.4-Utiliza por lo menos un software en cualquier área científica.</p>	
--	--	---	--

Seguidamente el Lic. Carlos Cerrato presentó una síntesis sobre el eje transversal de Salud con ejemplos del Área de Ciencias Naturales: **“EJE SALUD. FUNDAMENTACION** La salud y la educación constituyen los pilares más importantes en el desarrollo de un país, dependiendo una de la otra recíprocamente. De acuerdo con las estadísticas nacionales en el campo de la salud, las enfermedades gastrointestinales y las respiratorias agudas ocupan los primeros lugares en morbilidad y mortalidad infantil y en la edad adulta, la violencia y enfermedades degenerativas. Esta problemática se conjuga con la falta de educación e indiferencia de los padres y educadores ante los programas de promoción y prevención. La falta de formación del educando desde la niñez en aspectos de salud física y mental repercute en la edad adulta, manifestándose en diferentes enfermedades. De igual manera la ausencia de orientación a la juventud en edad reproductiva provoca altos porcentajes de enfermedades infectocontagiosas por transmisión sexual, tal es el caso del SIDA que está diezmando la población joven. Esta situación manifestada en hechos concretos nos indica que dentro del currículo de la educación básica se deber considerar la salud como un eje transversal, para contribuir a mejorar la calidad y esperanza de vida. **2. CATEGORÍAS a. Salud Ambiental:** Manejo y cuidado del entorno para prevenir diferentes tipos de enfermedades. **b. Salud Reproductiva:** Incorporación de una sexualidad sana a través del desarrollo evolutivo del individuo. **c. Salud Mental:** Equilibrio bio-psico-social del individual y colectivo. **d. Salud Oral:** Mantenimiento y cuidado de los aspectos bucales. **E. Seguridad Alimentaría:** Producción, distribución y consumo adecuado de los alimentos bióticos. **3. COMPETENCIAS GENERALES** a. Practicar hábitos de salud individuales y colectivos. b. Construir una conciencia sanitaria de su salud, de su familia y comunidad c. Manifestar interés por medios de vida y hábitos que ayudan a conservar la salud individual y

colectiva d. Analizar las causas y mecanismos de prevención sobre las enfermedades más comunes de la comunidad y el país e. Prevenir accidentes para su seguridad y la de los demás f. Colaborar con la población en los mecanismos de conservación del agua, aire y suelo g. Participar conscientemente en el saneamiento de su entorno h. Participar en la producción de alimentos de valor nutritivo y. Valorar la utilización racional en el consumo de los alimentos.

ÁREA CURRICULAR CIENCIAS NATURALES EJE: SALUD  
 NIVEL: SEGUNDO CICLO

COMPONENTE	INDICADORES DE COMPETENCIA	DESEMPEÑO CURRICULAR	CONTENIDO CURRICULAR
<b>Salud ambiental</b>	1. Contribuye al saneamiento de su comunidad. 2. Participa en grupos del mejoramiento ambiental. 3. Ejercita voluntariamente hábitos de higiene personal. 4. Identifica las enfermedades causadas por malos hábitos de higiene personal y ambiental. 5. Valora social y económicamente la calidad del agua, suelo y aire. 6. Relaciona la calidad de los elementos vitales con el proceso de salud y enfermedad de los individuos.	1 y 2. Participa activamente en campañas en pro de la conservación y mejoramiento ambiental: reforestación, limpieza de basura, concursos alusivos, dentro y fuera de su centro de estudio. 3 y 4. Describe las enfermedades producidas por una deficiente higiene personal y ambiental. 5 y 6. Desarrolla una actitud crítica que confronte el deterioro de la calidad del ambiente y el aumento de enfermedades producidas por ello.	-Salud y calidad de ambiente. -Hábitos de higiene personal y ambiental.
<b>Salud reproductiva</b>	1. Relaciona los sistemas corporales con la reproducción. 2. Reconoce los cambios físicos y mentales que se producen dentro de su ser. 3. Interpreta el papel del hombre y la mujer en relación de la dinámica biológica, económica y social. 4. Concede importancia a la protección y cuidado de su cuerpo. 5. Comunica irregularidades que se presenten en relación al abuso y maltrato de su cuerpo. (Proponemos se incluya también en los	1. Identifica las principales características de las etapas de crecimiento. 2. Caracteriza las enfermedades de transmisión sexual. 3. Entiende la importancia del control de la natalidad para el bienestar de la familia.	-Reproducción humana. -Etapas del crecimiento.

	ciclos Cero.)		
<b>Salud mental</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.Participa efectivamente en actividades artísticas y deportivas.</li> <li>2.Reconoce los efectos nocivos que producen el tabaco, alcohol y las drogas.</li> <li>3.Rechaza la ingesta de sustancias nocivas para el organismo.</li> <li>4.Comunica cualquier inducción o sugerencia al consumo de sustancia nocivas.</li> <li>5.Respeta las normas de seguridad personal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.Se incorpora a actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas en general.</li> <li>2.Explica los efectos de sustancias nocivas para el ser humano, especialmente alcohol, tabaco y drogas.</li> <li>3.Desarrolla actitudes positivas en contra del uso de tales sustancias.</li> <li>4.Practica normas de seguridad personal.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Higiene mental.</li> <li>-Substancias nocivas para el organismo.</li> <li>-Seguridad personal.</li> </ul>
<b>Salud oral</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.Consolida los hábitos de la higiene bucal.</li> <li>2.Establece consecuencias de una higiene bucal descuidada en los aspectos biológico, social y económico.</li> <li>3.Previene las enfermedades producidas por inadecuados hábitos de higiene bucal.</li> <li>4.Fomenta la salud oral, al interior de su familia, escuela y comunidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1, 2 y 3.Identifica las enfermedades secundarias producidas por la falta de higiene bucal, sus consecuencias económicas y sociales, y la manera de prevenirlas y combatirlas.</li> <li>4.Participa en campañas de salud oral en su casa, escuela y comunidad.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Higiene bucal.</li> <li>-Instrumentos y accesorios.</li> <li>-Consecuencias de la falta de higiene bucal.</li> </ul>
<b>Seguridad alimentaría</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.Aprovecha el valor nutricional de una dieta balanceada.</li> <li>2.Fomenta la asignación racional del ingreso familiar en la adquisición de alimentos nutritivos.</li> <li>3.Participa en proyectos de huertos y granjas escolares.</li> <li>4.Reconoce la importancia de la producción de alimentos en función del consumo familiar y comunitario.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.Explica el valor nutricional de carbohidratos, lípidos, proteínas, vitaminas y minerales.</li> <li>2.Desarrolla una actitud responsable con respecto a la adquisición y consumo de alimentos nutritivos, en el seno familiar.</li> <li>3 y 4Se incorpora en el desarrollo de proyectos cortos de producción de alimentos para consumo familiar.</li> <li>5.Investiga el valor alimenticio de otras fuentes vegetales y animales, no tradicionales, como alternativa para una dieta balanceada.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Alimentos y nutrición.</li> <li>-Producción de alimentos.</li> <li>-Alimentos no tradicionales.</li> </ul>

Luego el Lic. Francisco Figeac presentó una síntesis sobre el eje transversal de Identidad Nacional con ejemplos del Área de Matemáticas: **“EJE IDENTIDAD NACIONAL 1. FUNDAMENTOS** El eje Identidad Nacional se orienta a formar un sentimiento compartido de pertenencia, enmarcado dentro del conocimiento y la afectividad hacia un entorno considerado como propio y valioso, que estimula una acción y proyección positivas, teniendo lo nacional como punto de apoyo referencial de otros entornos (familiar, comunitario, regional, cultural, temporal, planetario). Las situaciones de miseria e ignorancia producen desarraigo, tienden a desvalorizar los diversos entornos, a que las personas no se identifiquen ni reconozcan como buena una identidad. Debido a ello el sentimiento de pertenencia que va surgiendo del afecto y el conocimiento del entorno tenderá a ser crítico, pero, sobre todo, tenderá a estimular una acción que enriquezca la identidad común mediante el trabajo productivo. Las personas se orientan, naturalmente, a identificarse con diversos entornos: en la base, con el entorno familiar y local; en la cúpula, con la cultura universal de nuestro tiempo; se orientan y así mismo a identificarse con su escuela, su generación y entre las personas ya formadas con su colectivo profesional; pero este eje formativo prioriza la identificación con el entorno de lo nacional, Honduras y lo hondureño como marco de pertenencia común, de valoración positiva y de acción productiva y creadora.

**2. CATEGORÍAS**

**a. Pertenencia:** El problema nos refiere a la pregunta sobre cuál es nuestra identidad. El eje formativo buscará identificarnos como persona individual en el seno de varios entornos que se significarán como propios y valiosos (familia, naturaleza, localidad, humanidad) subrayándose la integración conglomerado nacional.

**b. Esencia:** El problema nos refiere a definir lo que es Honduras, lo hondureño. El planteamiento debe conducir a una comprensión genética. La identidad se manifiesta en la historia. El eje formativo debe orientarnos también a percibir el carácter irreversible de esa historia, cuyos lineamientos nacionales tenemos que asumir y valorar positiva y críticamente.

**c. Perfil:** El problema nos refiere a dimensiones concretas de la identidad hondureña, de carácter geográfico, demográfico, cultural, simbólico y político. El eje buscará orientarnos para formar un perfil con características propias de la identidad de la que formamos parte.

**d. Calidad:** El problema nos refiere a distinguir nuestra identidad en relación con nuestras propias obras. El eje formativo debe orientarnos a apreciar y conocer lo que hacemos y hemos hecho los hondureños en todos los campos de la cultura, orientarnos a apropiarnos y a valorar el patrimonio común que hemos heredado de anteriores generaciones.

**e. Contexto:** El problema nos refiere a apreciar la identidad en relación con diversos entornos. El eje nos orientará a precisar y apreciar nuestras singularidades y también a apreciar la afinidad y solidaridad entre los pueblos de la tierra, en especial, con las culturas que nos son más próximas.

**f. Proyecto de Futuro:** El problema nos refiere a la realización temporal de nuestra identidad y de la identidad nacional dado que el carácter histórico de la identidad implica permanente dinamismo. El eje debe orientarnos a percibir que debemos conservar todo lo valioso que nos pertenece, ya que dentro del dinamismo de la sociedad debemos perseguir su

progreso y perfeccionamiento. Para progresar como persona y enriquecer el acervo común debemos proponernos proyectos de futuro, personales y nacionales y procurar que nuestro proyecto se sustente en el buen desempeño de un trabajo propio, en beneficio de la comunidad. **3. COMPETENCIAS GENERALES:** Para generar actitudes, habilidades, conocimientos relevantes para la identidad nacional, los estudiantes tendrán la competencia de: a. Identificar e identificarse con su entorno en círculos de creciente amplitud b. Apreciar las bondades aportadas por la naturaleza y la sociedad con sus ventajas y desventajas para su realización personal, la de sus compañeros, familia, escuela, comunidad, nación, humanidad c. Asumir que su entorno nacional es el espacio que facilita su realización personal y proyección comunitaria mediante el ejercicio de derechos y deberes y el compromiso sobre responsabilidades conjuntas d. Identificar e identificarse con su pasado histórico a nivel familiar, comunitario, nacional, en el contexto universal e. Perfilar las dimensiones y características de su nación, con sus similitudes y diferencias apreciándolas desde el entorno familiar y local hasta el planetario f. Valorar su nación en el contexto de su ámbito regional y cultural contemporáneo a partir de las expresiones y manifestaciones propias de su creatividad y sus aportes al acervo de la humanidad g. Identificar e identificarse dentro de una red de interdependencias que lo integran como persona al medio natural y social, a partir de la familia, escuela, comunidad, nación, humanidad h. Orientar su afectividad y conocimiento hacia la acción solidaria con su entorno natural y humano y. Apreciar su trabajo escolar y el de sus compañeros como el medio propio para beneficio de su realización personal, presente y futura, en beneficio de su entorno y de su nación j. Sentirse activamente incorporado e identificado con su medio natural, social y nacional y estimulado para acrecentar con su trabajo productivo la identidad.

ÁREA CURRICULAR  
NIVEL:

MATEMATICA  
TERCER CICLO

EJE:

IDENTIDAD NACIONAL

COMPONENTE	INDICADORES DE COMPETENCIA	DESEMPEÑO CURRICULAR	CONTENIDO CURRICULAR
<b>Pertenencia</b>	<p>1. Se identifica con el proceso histórico nacional y con el lugar que su nación ocupa en el mundo.</p> <p>2. Reconoce que la nación institucionaliza la voluntad popular y que la institucionalidad, como fuente de derechos y deberes, posibilita la convivencia ciudadana.</p>	<p>1.1 Recolecta y organiza datos relacionados con el proceso histórico nacional.</p> <p>1.2 Representa hechos históricos nacionales en líneas de tiempo.</p> <p>1.3 Elabora tablas comparativas de procesos históricos contemporáneos.</p> <p>2.1 Interpreta resultados cuantitativos provenientes de procesos donde se consulta la voluntad popular.</p> <p>2.3 Opera con datos numéricos provenientes de los procesos donde se consulta la voluntad popular.</p>	<p>Encuestas líneas de tiempo.</p> <p>Tablas histórico-temporales.</p>
<b>Esencia</b>	<p>1. Asume que los procesos de cambio persiguen el mejoramiento personal, familiar, comunitario, nacional y la humanidad en su conjunto.</p>	<p>1.1 Compara cuantitativamente los logros obtenidos por la humanidad a través del tiempo.</p> <p>1.2 Presenta gráficamente hechos cuantitativos relacionados con los logros de la humanidad.</p>	<p>Iniciación a bases a datos.</p> <p>Diagramas de datos.</p>
<b>Perfil</b>	<p>1. Reconoce la singularidad y afinidad de las propias características dentro de la región centroamericana.</p>		
<b>Cualidad</b>	<p>1. Aprecia que el conocimiento de nuestra cultura y su difusión son punto de partida para su conservación, enriquecimiento e innovación.</p> <p>2. Aprecia la innovación y el enriquecimiento, no exentos de riesgo, que tiene actualmente para la identidad nacional la intensiva comunicación e intercambio de tecnología.</p>	<p>1.1 Recolecta, organiza y procesa datos numéricos relativos a las diversas manifestaciones culturales del país.</p>	<p>Operaciones con racionales.</p> <p>Gráficos numéricos.</p>

<b>Contexto</b>	<p>1. Aprecia la diversidad natural y la complejidad cultural de la nación como producto de su historia.</p> <p>2. Reconoce que el buen uso de sus recursos naturales y humanos es lo que beneficia a comunidades y naciones de diferentes características.</p>	<p>1.1 Compara cuantitativamente la diversidad cultural del país.</p> <p>2.1 Procesa datos relacionados con los recursos naturales del país.</p>	<p>Creación de una base de datos.</p> <p>Manejo elemental de una base de datos.</p>
<b>Proyección</b>	<p>1. Reconoce que su mejor desempeño futuro, el de sus compañeros, maestros y comunidad en general, depende de la calidad de su formación.</p> <p>2. Asume que la elaboración consciente de proyectos personales, comunales, nacionales incide en su mejor desarrollo y calidad.</p> <p>3. Reconoce que cada generación recibe el legado de proyectos anteriores y que debe prepararse adecuadamente para realizar su propio proyecto.</p> <p>4. Reconoce su identidad nacional como un valor insustituible integrado a la humanidad, como producto de un trabajo histórico colectivo.</p>	<p>2.1 Proyecta actividades personales y comunales en función del tiempo y disponibilidad de recursos.</p> <p>2.2 Presenta informes cuantitativos del desarrollo de los proyectos personales y comunales.</p> <p>3.1 Recolecta, organiza y procesa información numérica relacionada con el impacto de proyectos ejecutados por generaciones anteriores.</p> <p>3.4 Establece criterios de factibilidad cuantitativa para la formulación de un proyecto vinculado al desarrollo de la comunidad.</p>	<p>Elementos cuantitativos en la formulación de proyectos.</p> <p>Técnicas de muestreo.</p> <p>Pruebas de validez.</p>

Después de conocer y discutir el documento anterior el Consejo Nacional de Educación resolvió:

**ACUERDO No. 33-19-97**, El Consejo Nacional de Educación, **CONSIDERANDO:** Que con fecha veintitrés de agosto de mil novecientos noventa y cuatro la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y la Secretaría de Educación Pública celebraron un Convenio para trabajar en la Elaboración del Plan de Integración de la Educación Nacional. **CONSIDERANDO:** Que una de las conclusiones generales de la II Jornada de Integración del Sistema Educativo Nacional es el diseño de un currículo

global, con un perfil integrador en todo el sistema educativo nacional. **CONSIDERANDO:** Que en esta fecha se ha conocido el documento denominado “Proyecto de Educación Básica de las Cuatro Áreas Curriculares (Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Comunicación) y los ejes transversales (Población, Educación Ambiental, Ciudadanía y Democracia, Salud e Identidad Nacional) de la Educación Básica por Ciclos”; presentado por la Dra. Norma Martín de Reyes, en su condición de Coordinadora de la Comisión Bipartita. **CONSIDERANDO:** Que es atribución de este Consejo, la integración de los niveles de educación en un sistema coherente y coordinado en atención a lo dispuesto en el Art. 38, literal a), de la Ley de Educación Superior. **POR TANTO:** En uso de las facultades que esta investido **ACUERDA: PRIMERO:** Dar por recibido y probado el documento “Proyecto de Educación Básica de las Cuatro Áreas Curriculares (Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Comunicación) y los Ejes Transversales (Población, Educación Ambiental, Ciudadanía y Democracia, Salud e Identidad Nacional) de la Educación Básica por Ciclos”. **SEGUNDO:** Que la Secretaría de Educación y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras coordinen las acciones para desarrollar y ejecutar el Proyecto de Adecuación Curricular. **CUMPLASE.**

**SÉPTIMO: VARIOS.**

No se conoció de ningún punto en el apartado de varios.

**OCTAVO: CIERRE DE LA SESION.**

La Señora Presidenta por Ley, Lic. Zenobia Rodas de León Gómez dio por finalizada la Sesión Ordinaria No. 19 del Consejo Nacional de Educación a las cinco con cincuenta minutos de la tarde del veintiuno de febrero de mil novecientos noventa y siete.

Firman la presente Acta, la Lic. Zenobia Rodas de León Gómez Presidenta por Ley del Consejo Nacional de Educación y la Dra. Norma Martín de Reyes, Directora de la Dirección de Educación Superior en su condición de Secretaria del Consejo Nacional de Educación, quien da fe.

**LIC. ZENOBIA RODAS DE LEÓN GÓMEZ**  
**VICE-PRESIDENTE**  
**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN**

**DRA. NORMA MARTÍN DE REYES**  
**SECRETARIA**  
**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION**